



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 224

Director: D. Telesforo Martinez

Lunes 3 de Octubre de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Gerardo, abad de Broña.—San Gerardo, hijo de Stancio, pariente muy cercano de Haganon, duque de la Austria inferior, y de Pletrudis hermana de Esteban, obispo de Lieja, nació al mundo hacia el fin del noveno siglo.

Tomó San Gerardo sobre sí el gobierno de todos los monasterios de Flandes á instancias del Conde Arnól, llamado el Grande á quien habia curado milagrosamente del mal de piedra, moviéndole también á hacer vida penitente el resto de sus dias.

Colmado en fin de merecimientos, y lleno de dias, terminó tan santa y tan dilatada carrera con la muerte de los justos el mismo día 3 de Octubre del año 959, en que la iglesia celebra su memoria. Creció su culto con los muchos y portentosos milagros que se obraron en su sepulcro después de los que habia hecho en vida; tomando después el nombre de San Gerardo la iglesia de Broña, y venerándole por su tutelar.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

NOTA DEL DIA

QUEJAS INÚTILES

El gravísimo telegrama del general Rios, gobernador de las Visayas, ha sorprendido más al gobierno que al país, lo cual nada tiene de particular, porque éste, con mejor sentido, es más previsora, alcanza más pronto las consecuencias de los sucesos, juzga con más tino de cosas y personas y muestra más intuición del porvenir.

Al gobierno no debía haberle sorprendido ese telegrama, si no se hubiera hecho ilusiones acerca de la caballerosidad del enemigo con quien España ha combatido y si con habilidad, ya que con la imposición no le era posible, hubiese tratado de evitar que los yanquis se burlasen del protocolo y siguiesen como si tal cosa su política de atentados y usurpaciones.

¿Por qué habíamos de esperar una política noble de los que durante la guerra han cometido tantas bajezas y felonías?

¿No acaba de oirse á los marinos, destruir la leyenda de que eran bien tratados, y aseguran que han obrado con ellos de una manera infame? ¿No se ha sabido hace pocos dias lo ocurrido en un buque con nuestros marinos prisioneros, que fueron asesinados en montón, cobarde é inhumanamente?

¿Pues, cómo podíamos creer que los que tales cosas eran capaces de hacer, habian de introducir variación en su política de traiciones y de infamias con tal que les conduzca al fin que se proponen?

El envío de los acorazados «Oregon» y «Yowa» á Filipinas ¿qué podía responder sino á quedarse con el Archipiélago?

El gobierno norteamericano tenía bien pensado su plan desde que alcanzó las victorias conocidas. No podía, sin suscitarse recelos en las grandes potencias y sin hacerse odioso por su ambición, solicitar en el protocolo la anexión de las islas Filipinas, pero buen cuidado tuvo de recabar la ocupación de Manila, creyendo que no capitularía. Con esta posición en el Archipiélago magallánico, lo demás era empresa fácil, consistiendo solo en agitar la opinión en los Estados Unidos para hacer ver ante el mundo que no podía resistir la presión del pueblo y en alentar la insurrección tagala favoreciéndola subsecuentemente para matar en España el deseo de conservarla y justificar la anexión en el mundo por la falta de fuerzas y de deseo en nuestro país para seguir dominando en aquellos territorios.

La mala fé era tan evidente y tales las pruebas que la demostraban, que solo se comprende la apatía y la imprevisión de nuestro gobierno por las muestras que lleva de ellas dada desde antes de comenzar la guerra.

¿Y qué remedio nos queda? Si los yan-



EVA CANEL

kis insisten, como es casi seguro, en llevar su plan adelante y despojarnos de ese Archipiélago, ya sabemos lo que hemos de esperar de las grandes potencias y lo que podemos esperar de nosotros mismos, sobre todo si sigue en el poder el gobierno que ha causado todas nuestras desdichas.

Nuestras quejas serán inútiles, nuestras protestas completamente bufas. No hay otro remedio que resignarnos y apurar hasta la última gota el cáliz de nuestras amarguras.

Ayer, aun era tiempo para negociar la venta de esos territorios. Hoy, descubierta ya la trama del gobierno yanqui, este no tendrá escrúpulos para recordarnos que es él más fuerte, y tendremos que pasar por sus latrocinios.

LIRISMOS

DAVID

¿David? Ya salto de contento, pues quien da vid, da pámpano y sarmiento; quien da sarmiento y pámpano, da uvas; quien da uvas, da lagar; quien lagar, cubas; quien cubas, mosto. ¡Oh nombre peregrino, pues dado el mosto, quien da vid, da vino!

CALDERÓN DE LA BARCA.

EVA CANEL

¿Cuántos personajes procedentes de nuestras colonias, fueron recibidos con músicas y luminarias que pagaban ellos mismos con el producto de sus depreciaciones! ¿Cuántos imbéciles, inéptos y parlanchines fueron ensalzados por esa prensa, órgano de toreros y cómicos del decrepito arte teatral!

Ya puede la prensa española, desde hoy, llenar sus columnas con alabanzas merecidas y justas á Eva Canel, para borrar de ese modo sus antiguos errores. No es un militar fracasado, no es un visita de aduanas lleno de brillantes y prendas á guisa de quincallería de portal!

No! Eva Canel es una señora dignísima; inteligente, de grandes energías, siempre al servicio de España.

Eva Canel fué la que con su pluma, desde *La Unión Constitucional* y *El Comercio* mantuvo en el corazón de los buenos españoles el entusiasmo y amor por nuestra causa.

Eva Canel es la heroica, la cristiana mujer, la española, amantísima como una madre, que durante todo el tiempo que duró la cruenta guerra de Cuba desempeñó en la capital el cargo de secretaria de la Cruz Roja. ¿Cuántos soldados españoles fueron objeto de sus maternales cuidados! ¿Cuántos ojos cerró con sus manos en la hora de la suprema despedida!

Es una mujer superior en todos conceptos, que bien merece que la prensa, que tantos elogios inmerecidos prodiga, rompa hoy en alabanzas que constituirían una reparación justa y un lenitivo á las amarguras sin nombre que, por la defensa de España, sufrió la ilustre escritora.

La Sra. Canel trae en el mismo vapor que la repatrió los restos de su esposo don Eloy Perillan y Buxó, y viene acompañada de su hijo Sr. Buxó.

Nada quiso dejar en aquella tierra que deja de ser española. Como las matronas romanas, trae consigo los objetos que constituyen sus más santos amores.

Sea bienvenida la ilustre escritora; y reciba nuestro más respetuoso y entusiasta saludo.

LA CASA DE SOCORRO

Teniendo en cuenta los grandes beneficios que reporta al vecindario la Casa de socorro, creemos que el Ayuntamiento debiera ocuparse algo más de dotar á aquel establecimiento de todo cuanto le es de absoluta necesidad, principiando, como es lógico, por darle mejores condiciones higiénicas que las que actualmente tiene. Y ya que en el local donde hoy se halla situado no sea, como no es, posible, urge adquirir otro sitio donde trasladarla desde luego, instalándola como debe instalarse un establecimiento de esa índole. En el que hoy existe es materialmente imposible el saneamiento, por la carencia de ventilación, y por si esto fuera poco, la proximidad de una alcantarilla, que pasa precisamente por debajo de la sala de curas, viene á hacer más antihigiénico aquel lugar donde la asepsia ha desaparecido para no volver.

En locales como el de que hablamos no debe economizarse una sola peseta, pues deben estar dotados de todo lo indispensable, como es la ventilación, la luz, la limpieza, etc., amén del material sanitario y quirúrgico indispensable en todo lugar destinado á la cura rápida de los heridos y enfermos.

Vale más no tener nada que tener algo muy malo como hoy ocurre, y creemos que el ayuntamiento debe mirar con atención y seriedad un asunto en el que se juega la vida de muchos hombres, pues de penetrar cualquier lesionado en un establecimiento en perfectas condiciones de salubridad á operarle en otro donde la higiene no exista, hay la diferencia enorme de la vida ó la muerte.

A pesar de los esfuerzos de todos los que allí ejercen su profesión, es imposible poner la actual casa de socorro en condiciones, siquiera medianas, de garantía para el herido, y urge, por tanto, como ya hemos dicho, su pronto traslado y su

instalación perfecta y adecuada al objeto para que se la destina.

HASTA EN LA PAZ...

No concebimos que la comisión magna, enviada á París para conferenciar con los enviados yanquis y ultimar el llamado tratado de paz, tenga que hacer otra cosa que suscribir las imposiciones, más ó menos brutales, de éstos. Ni forman los españoles con los yanquis una entidad colectiva, cuya mayoría absoluta pueda tomar acuerdos eficaces y resolver los puntos litigiosos, ni las atribuciones conferidas á unos y á otros alcanzan á separarse de las instrucciones ministeriales. En tal situación, á los españoles no queda más recurso que someterse ó rebelarse, y como el gobierno de Madrid ha tenido buen cuidado de hacer imposible toda rebeldía, desarmando antes de tiempo Canarias y Baleares, disolviendo cuerpos, suspendiendo trabajos en los arsenales, desartillando fortificaciones peninsulares y obrando como quien está absolutamente resuelto á no defenderse jamás, por ningún motivo es evidente que no queda más salida que la sumisión.

Pero la sumisión puede hacerse con dignidad y con cierta grandeza. Podíamos haber dicho á los yanquis que cuando la discusión es una farsa y la deliberación una comedia, los españoles no discuten ni deliberan. Podíamos haber expresado el propósito de aceptar las condiciones del vencedor, directamente deducidas de las bases del protocolo, si en caso de disenso no se convenía de antemano un arbitraje. Y para esto no se necesitaba una comisión tan aparatosa (siempre la farsa) como la enviada á París, bastando confiar á cualquier plenipotenciario el encargo material de suscribir las imposiciones del vencedor y canjear las rectificaciones.

A los Estados Unidos, al país del «Tammany Hall», si que convenia hacer creer al mundo y á Europa que no abusan de la victoria, que no se negaba á oír los dictados de la razón, después de abandonada la fuerza, y para esto necesitaba esas conferencias de París, destinadas á ocultar sus imposiciones bestiales y la inflexibilidad de sus exigencias. A España no le convenia nada de eso, dada la actividad tomada por el gobierno de Sagasta. Lo único que le importaba dejar bien sentada ante Europa y el mundo, en previsión de las contingencias del porvenir, es que ahora sucumbimos ante la fuerza bruta, literalmente aplastados, y reservándonos como consecuencia lógica todas nuestras reivindicaciones; que el tratado de paz suscrito por nosotros no era tal tratado, sino sencilla capitulación, dictada á sus anchas por el enemigo, y que en el orden de relaciones que va á establecerse entre la pobre y noble España y esa madriguera norteamericana, no mediaba ni siquiera un átomo de nuestra voluntad.

EN EL MAYOR ABANDONO

Da lástima contemplar lo que hace poco era un jardín bonito y elegante y hoy no es nada más que un montón de tierra esparcido por todos lados, que afea el ornato y hasta interrumpe el tránsito.

El que haya pasado por el boulevard y vea aquellos jardinillos tan sucios, tan estropeados y tan poco cuidados no puede menos de pensar que aquí no hay ayuntamiento que vigile esas cosas que tantos miles de pesetas van costando al pueblo. Al principio se castigaba, y con mucha razón, al que estropeaba aquello ó cogía una flor; hoy, en cambio, todo el mundo transita por encima de las plantas y las troncha ó las arranca sin que nadie se tome la molestia de evitarlo.

A seguir así, pronto veremos converti-

do aquel lugar en un estercolero, que poco falta ya, y lo que hace un año era sitio de recreo y de descanso, se tornará, por la incuria y el abandono, en montones de tierra mal oliente.

¿No merece aquel sitio un poco de cuidado y de vigilancia? Creemos que sí, pues ya que el pueblo ha visto con gusto el empleo de miles de pesetas para su embellecimiento, justo y natural parece que no se abandone un lugar que tantos atractivos tiene para el vecindario y para los forasteros, á muchos de los cuales, hemos oído lamentarse del olvido en que se tiene á aquellos jardines, que pueden ser uno de los más bellos adornos de Santander á poco que se les cuide.

LA REPATRIACIÓN

Desembarque

El desembarque de los soldados que llegaron en el vapor «San Agustín», comenzó esta mañana á las siete, siendo conducidos algunos de ellos en camillas al hospital de María Cristina. El resto quedó en el depósito de Ultramar.

Fallecidos

Durante la travesía han fallecido cuatro, un teniente y tres soldados.

Los nombres son:
Teniente, D. Angel Suárez Cortina.
Soldados, Antonio López García, Salvador Pacucello Ruiz y Cecilio Benítez Fernández.

Lista de jefes y oficiales

A continuación publicamos la relación de los nombres y apellidos de los jefes y oficiales que han llegado en el «San Agustín».

General de brigada.—D. Félix Pareja Mesa.
Comandantes.—De infantería, D. Miguel Baigono; de voluntarios, D. Carlos Casanovas.
Capitanes.—De Estado Mayor, D. Cándido Pardo; de infantería, D. Norberto Herrera; D. Manuel Aguado; D. Isidoro Prieto, con siete de familia; D. Félix Lescaille; D. Cirilo Nápoles; D. Fausto Planchuelo, con seis de familia; D. Pablo Escardó; D. Mariano Abril; don Armando Altamira; D. Casildo Arce; D. Pedro Fajardo y D. Andrés Soriano.
Primeros tenientes.—De infantería, D. Indalecio Estévez, con tres de familia; D. Fermín de la Sierra; D. Miguel Castilla; D. Manuel García Surbillán y señora; D. Faustino Martín; D. Juan Castro Nuño y D. Pedro Cobos.

Segundos tenientes.—D. Adrián Hernando y dos de familia; D. Rodrigo García; D. Manuel Landín; D. Francisco Lescaille; D. Emilio Perinaci; D. Amadeo Llamas; D. Simón Manzano y seis de familia; D. Buenaventura Mora y cinco de familia; D. Antonio García y cuatro de familia; D. Pedro Ruiz y tres de familia; D. Francisco Busquet y tres de familia; don Leonardo Argüelles y dos hijos; D. José Timoneda; D. Luis Varela; D. Bonifacio Sáez; don Manuel de la Torre y cuatro de familia; D. Ricardo Hernández; D. José Coallo; D. Benito Castro; D. José Muñoz; D. Santiago Rodríguez; D. Eusebio Cuervo; D. Antonio Viguera; D. Manuel Morón; D. Anastasio Bonilla y su hermana; D. Antolín Esteban; D. Gregorio Prieto; D. Pedro Avila; D. Lino Sulto; D. Manuel Ribeiro.

Teniente de navío.—D. Pablo Escandella.
Médicos militares.—D. Leopoldo Inchausti D. Enrique Solaegui y señora.
Capellán.—D. Gorgonio Rodríguez.
Farmacéutico.—D. Juan Celada.
Primer maquinista de la Armada.—D. Gerardo Rego.
Contramaestre.—D. José Fábregas.

El «Alfonso XIII»

Entró en nuestro puerto este buque á las seis de la mañana y á las once pasaron á bordo en el vaporcito auxiliar de la compañía trasatlántica, la sanidad del puerto y las autoridades militares, quienes dispusieron el inmediato desembarque de los soldados.

Conducía este buque 592 pasajeros, de ellos 16 marineros de la Armada, 19 sargentos y 340 soldados.

Otro desembarque

El desembarque de los soldados comenzó á las diez y media, llevándose á cabo como siempre con el mayor orden, siendo presenciado el desembarque por las autoridades que se hallaban en el muelle de pasajeros.

Al hospital de María Cristina fueron 12 enfermos, conducidos en camillas por la Cruz Roja, que estaba prestando servicio en el muelle desde las primeras horas de la mañana.

La travesía

Durante la travesía han fallecido 10 soldados; número verdaderamente pequeño, pues traía á bordo 206 soldados enfermos, algunos embarcaron gravísimos.

En el buque oímos hablar á varios pasajeros acerca de esto y nos hicieron grandes elogios del médico del «Alfonso», D. Antonio Barrilero y Cañas, que no ha descansado ni un solo momento.

Como á bordo venían 12 médicos militares y estos no se dignaron, ni siquiera por curiosidad, visitar á ningún enfermo, el jefe de la fuerza, coronel D. Eduardo Guichok Romero; expidió al médico del «Alfonso XIII», un certificado manifestando que de la asistencia médica de los transportes embarcados, había veni-

do encargado solo y exclusivamente el médico del buque D. Antonio Barrilero, el cual no descansaba ni de noche ni de día, por atender y cuidar á los enfermos, debiéndose á él el éxito sanitario obtenido durante la travesía, así como también á los demás jefes y oficiales que ayudaron al Sr. Barrilero, en prodigar toda clase de cuidados al soldado, entre los cuales se distinguió el mayordomo primero D. Salvador Orozco, que no se separaba un solo momento de los soldados, atendiendo con gran solitud.

Lista de los pasajeros que ha conducido el «Alfonso XIII».

Don Luis Pastor y Landero, contralmirante; don Pablo González del Corral, general de división; don Diego Figueroa, general de brigada; y familia; Domingo Blanco; Francisco López Allá y señora; María Luisa Zúñiga; Caridad González; Carmen Alvarez, Gumersindo Sainz; Anselmo Jauregui; Mauricio Cruz; Felipe Medina; José Ovar; Ceferino Fernández; José Jigroji; Federico del Valle; Martín Herrero; Floro Izaguirre; Francisco Campa; Eduardo Orduña é hijo; Adolfo García; Vicente Parra; Luis Ibarra é hijo; Augusto Rosales y señora; Leopoldo Aparicio; Pedro Jiménez y señora; Casimiro Polanco Carlos Alonso; Emilio Sotomayor; Carlos Sotomayor y familia; Felipe Gallego; Pablo Mazanado y familia; José Salvati y familia; Eduardo Guiblot y familia; Pelegrin González; Aurora González; Jacobo Rodríguez; Gregorio Francia; Francisco Isla y cuatro hijos; Antonio López; Diego Figueroa; Eduardo Maya; Alfonso Luero; Fernando Fernández; Juan Donet y siete de familia; Victoriano Cuesta; Emilia Grascó y tres hijos; Gabriel Santos; Ascensión Almeida; Dolores Lorá; Sebastián Cubas; Egidio Martín y un asistente; Fernando Estreus y señora; Santiago Astorga; Cayetano Lassieras; Ramón Allende; Candelaria Guzmán y un hijo; Luis Juan Peinat; Juan Ruiz; Luis Hermeida; Virgilio Cabanillas; Mercedes Romero; Antonio Triohante; Juan Fernández y un asistente; José Martínez; Leonardo Gómez y señora; Encarnación Alvarez y dos hijos; Luisa Tovar; Adolfo Suances; Patricio Giralt; Manuel Raño; Manuel Fernández; José Albertosa y familia; Antonio Alcober y señora; Ramón Morales; José Cavalcanti; Valentín de Blas; Benigno Alvarez; Carolino Fernández; Bernardino Ruiz; Juan González Gelpi; Demetrio López; Julio del Castillo; Enrique Muñoz; Francisco Costa; Carlos Rodríguez; Enrique Solano; Fernando Fernández y familia; Adolfo Elola; Antonio Cantó; Juan García; Carmen González; Francisco Jiménez; Juan J. Moliné; José Mercadé; Celestino Méndez; Andrés Urreta; Juan Martínez; Manuel José Astarcoy; Francisco Puig y familia; Ramón Campa; Josefa Rovira é hijo; Emilio Tamayo; Evaristo Mola; Juan A. Derranel; Epifanio Viña; Natalia Ripoll; Ana Soler; Agripina Fernández y dos hijos; Cándido Zurreta; Federico Diego; Victoriano Oyarun; Antonio Agustín; Ernesto de la Vega; José Calviño é hijo; Angel Ortega, José Cavallos, Juan Vasi Haleu, Juan Galan, Rafael Sánchez, Francisco Saenz, Miguel Nieto, Federico Alonso, Luis Ortiz, José P. Rovira, Jaime Castro, Félix Ramos, Francisco Vila, José M. Laracaña, Manuel Iglesias, Rafael Plazuelos, Víctor González, Juan Rovira, Angel Martínez, Antonio Pujol, Nicolás Balreira, Vicente Fernandez, Juan Bruzón, Alejandro Lubri y familia, José López, Anselmo Beurabre, José Piñeiro, Juan Jimenez, Antonio Corte, Juan M. Taroceta, Arturo Menéndez, Adolfo Riegnorriquer, Sergio Muela, 16 marineros de la armada, 18 sargentos y 340 cabos y soldados, total; 592 pasajeros.

CRÓNICA

En los exámenes celebrados en el mes de Septiembre en la Escuela de Comercio de Valladolid obtuvo la calificación de Notable en primer año de francés, el joven don Francisco Carrasco y Rodríguez, alumno de nuestro estimado amigo don Manuel Pascua Barreda profesor de primera enseñanza y francés.

Damos la más cordial enhorabuena al joven Carrasco por su aplicación y aprovechamiento, y nuestra sincera felicitación al digno profesor y querido amigo señor Pascua por el éxito feliz conseguido en los últimos exámenes de peritos mercantiles; pues sabemos que no es este alumno el único que, ha obtenido honrosa calificación de los preparados este año por tan laborioso é ilustrado profesor.

En el vapor correo «Alfonso XIII», ha llegado el corresponsal de *El Imparcial*, D. Domingo Blanco, hospedándose en el Hotel Continental.

En la casa de Socorro, han sido curados hoy Martín Díaz, de una herida contusa en el dedo índice del pié derecho y Josefa Díez, de una herida contusa en la región frontal.

Audiencia

Hoy se vió en juicio oral en la sala primera-el proceso seguido en el juzgado de San Vi, cente, contra Juana Antonia Yañez y Carlos Arthand, á quienes acusó el representante fiscal, como autores de lesiones menos graves por imprudencia temeraria, pidiendo se les condene á 3 meses y 11 días de arresto; al paso que las defensas pretendieron la absolución por falta de delito.

En la sala segunda comparecieron hoy Wenceslao Bringas, Manuel é Isidro Madrazo, vecinos de Matienzo y acusados del delito de uso

de nombre supuesto con motivo del embarque para Veracruz de Gonzalo Bringas, por librarse del servicio de quintas y usando la documentación del Isidro, con consentimiento de aquellos.

La acusación pilló que se impusiese al Isidro por ser menor de 15 años, la pena de 2 meses y 1 día de arresto y multa de 150 pesetas y á los otros 3 meses y 1 día, é igual multa.

El defensor impetró la absolución en atención á no haber cometido ningún delito los su-mariados.

Federico Gomez Bona, vecino de Cabuérniga, ha sido absuelto del delito de lesiones á José Gutiérrez, por falta de discernimiento.

Rogelio Vélez Vierna y Manuel Ceballos Vélez, vecinos de Herrera, han sido sentenciados como autores de hurto de maderas, á 2 meses y 1 día de arresto mayor, é indemnización de 12 pesetas.

El mayordomo del «Alfonso XIII», nuestro amigo D. Salvador Orozco, nos ha enseñado la tapa de uno de los proyectiles que cayeron en dicho vapor en Puerto Rico y que tenían 110 metros de altura y 13 pulgadas de grueso, con peso de 1.064 libras.

En dicha tapa está grabada la siguiente inscripción para recuerdo.
«Carga 33 por 100, peso 500 kilos. Bombardeo Paert Rico, 12 Mayo 1893.»

Han sido denunciados dos individuos por interceptar la vía pública con cestos de fruta.

Un joven de 12 años que desde encima del Puente escupía á los que transitaban por la calle Atarazanas.

Un matrimonio que en el Río de la Pila armó un gran escándalo. El marido estuvo detenido dos horas.

Dos individuos que riñeron en la calle de Ruamayor.

Un vecino de la calle de Tetuán, número 13, que arrojó á la calle un florero, dando con él en la cabeza á una vecina.

El jueves seis de Octubre, se verificará, según costumbre, á las seis en punto de la tarde, el acto de apertura del curso en el Instituto Carbajal, teniendo lugar la distribución de premios á los alumnos del último curso que obtuvieron esta recompensa en los exámenes.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

4 bultos jamones, á García; 2 id. garbanzos, á Vega; 1 id. id., á Moreno; 1 id. id., á Pérez; 2 id. vino á Martínez; 3 id. id., á Gutiérrez; 2 id. id., á Hazas; 2 id. legumbres, á Esteban; 1 id. aguardiente, á la órden; 1 id. vino, á Fernández; 2 id. garbanzos, á Gil; 1 id. aguardiente, á Redondo; 1 id. vino, á Martínez; 1 idem id., á la órden; 1 id. id., á Fernández; 2 idem id., á Sánchez; 1 id. id., á Sánchez; 1 id. id., á Ruiz; 3 id. id., á Ortiz; 2 id. jamones á Gómez; 10 id. lentejas, á Bringas; 9 id. garbanzos, á Rodríguez; 811 id. harina, á Ilera; 329 idem id., García; 80 id. id., á Sáez; 109 id. id., á Ilera; 170 id. id., á García; 109 id. id., á Hermosilla; 85 id. id., á la órden; 74 id. id., á Mardones; 8 id. id., á Muñoz; 34 id. id., á Vallina.

En la comandancia de Marina de Barcelona se celebró el día 30 del pasado, Consejo de Guerra para juzgar á un barquero, acusado de hurto de una cantidad de trigo, tasada en 62 céntimos.

Se ha pedido para el condenado un mes y un día de cárcel.

Para este Consejo fueron de Cartagena varios jefes y oficiales de la Armada.

Esta tarde han sido detenidos por la guardia municipal tres jóvenes de 18, 16 y 15 años, procedentes de Bilbao.

Uno de ellos fué sorprendido metiendo la mans en el bolsillo á una señora.

Conducidos al Principal niegan el hecho, y el señor juez municipal y el escribano señor Castrillo les han tomado declaración para averiguar la verdad del asunto.

Se les ocupó 16 pesetas 30 céntimos y un reloj que dicen es propiedad del más joven.

En el vapor «San Agustín» ha llegado enferma, D.^a Elena Viñas, con tres niños.

Es viuda del maestro de cornetas del regimiento de Talavera.

La Cruz Roja la ha facilitado casa, ropas y cuanto necesite hasta que se reponga y pueda marchar á Valencia.

También ha socorrido á D.^a Ana de la Luz, viuda de un sargento, que viene en estado interesante, con tres niños, y gravemente enferma. La Cruz Rojala facilitará cuanto necesite hasta su restablecimiento.

A Ignacio Herrero, soldado repatriado, le ha entregado la Cruz Roja, una muda interior completa y un par de alpargatas.

A Tomás Moral Torres, soldado voluntario vecino de Santander, le dá diariamente la Cruz Roja, leche, huevos y agua de Solares.

En atento B. L. M. que hoy recibimos de D. José Montoya (antiguo cortador de la casa de A. Ramos), nos ofrece dicho señor su nuevo taller de sastrería que abre al público en la calle de la Blanca 34 y Rivera 13, en el que se encargará de toda clase de confecciones afeatas al difícil arte que ejerce.

Deseámosle al Sr. Montoya grandes prosperidades en su nuevo giro.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 28; menores, 25; con 5.966 kilos.

Cerdos, 8; con 868 kilos.
Carneros, 1; con 14 kilos.
Cordero y cabritos, 40.

Romaneó de hoy

Reses mayores, 21; menores, 23; con 4.499 kilos.

Cerdos, 6; con 570 kilos.
Corderos y cabritos, 14.

Mareas

Horas de mareas para mañana 4 de Octubre.

Pleamar: mañana á las 5:27—Coeficiente, 77.

Id. tarde á las 5:44—Coeficiente, 70.

Bajamar: mañana á las 11:45.
Id. tarde á las 00:00.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de hoy:

Puerto Chico.—Vapor español «Ugarte».

Segundo muelle.—Vapor español «Itálica».

Quinto saliente.—Vapor de guerra «Me-teoro».

En el Lazareto.—Vapor francés «Notre Dame de Salut», y los españoles «Habana» y «Paulina».

Astillero.—Vapor inglés «Sharon» y el noruego «Iroener».

Bahía.—Vapor inglés «Reggio», el alemán «Felia Cruz» y el español «San Agustín».

Boya de los correos.—Los trasatlánticos «Ciudad de Cádiz» y «Alfonso XIII».

Se esperan el vapor inglés «Vagner»; el español «Gallo», el alemán «Mercar», el español «Saturnina» y el inglés «Sinsonde».

Esta mañana hemos presenciado una escena que no debía repetirse.

Al desembarcar los soldados en los corconeras, al costado del «Alfonso XIII», se acercaron cuatro botes en los que iban vendedoras de frutas, leche, pan y chorizos, que aquellos compraban y comían con avidez sin tener en cuenta el perjuicio que les causaba.

De poco sirve que los médicos de la Cruz Roja al desembarcar los repatriados, traten con solicitud que á estos se les dé el alimento que necesitan, si antes, han comido fruta ú otras cosas que agravan su dolencia.

Un cabo de mar que presenció lo ocurrido, á instancia de dos periodistas y del médico señor Alonso, se decidió á prohibir la venta, pero no fué atendido tal vez por no proceder como debía.

Sabemos que el señor comandante de Marina está enterado de lo ocurrido y que tomará sus medidas para que no se repitan en los sucesivos escenas de esta naturaleza.

TELEGRAMAS

Contestación

Madrid 3—10:30 m.

El gobierno ha enviado un extenso telegrama á Montero Rios en contestación á otro que de este señor se recibió anoche consultando algún extremo importante.

Hay para rato

El Gobierno no cree que se entre de lleno por las comisiones de París en la discusión de lo referente á Filipinas y á la deuda de Cuba por lo menos en seis ó siete días.

Conferencia

El embajador de Inglaterra celebró hoy una conferencia con el ministro de Estado.

Restablecido

El ministro de Ultramar se halla ya restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Weyler

Pasado mañana es esperado Weyler en Madrid.

Consejo

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Los federales

Pi y Margall se propone publicar una especie de manifiesto, que lo insertará su periódico *El Nuevo Régimen*.

Si se levantara la suspensión de las garantías constitucionales convocaría á una asamblea á sus partidarios.

Se acentúan los trabajos que realizan los federales de provincias y especialmente los de Cataluña para la reconstitución del partido federal, bajo la jefatura única de Pi y Margall.

Créese que esos trabajos darán resultado satisfactorio.

Esperando noticias

La conferencia de mañana en París da comienzo a las tres de la tarde. Se cree que hasta la noche no tendrá el Gobierno conocimiento del resultado de la conferencia.

Noticia desmentida

No es cierto que el Gobierno español se haya conformado a que el de Washington envíe nuevos refuerzos a Filipinas.

El coronel de milicias

De Barcelona comunican la llegada de la Habana del coronel de milicias don Emilio Aguirre, que durante más de 20 años mandó el cuerpo de bomberos de Santiago de Cuba.

Ha permanecido fuera de la Península durante 50 años. Al regresar a la madre patria ha traído consigo la bandera del cuerpo de bomberos para devolvérsela a la infanta Isabel, que fué la que la había regalado.

Refuerzos

El Gobierno no ha decidido ni decidirá el envío de refuerzos a las Visayas. El principal fundamento de este acuerdo es que los ministros creen que, aunque se enviaran esos refuerzos, tardarían mucho en llegar, y para cuando llegasen serían innecesarios.

Atentado

Dicen de Pekin que la muchedumbre arrojó lodo y piedras, durante las fiestas de ayer, contra varios europeos. La legación rusa llamó a un destacamento de cosacos de Port Arthur. La legación inglesa llamó a un destacamento de Marina de Weihaywei.

Las intenciones yanquis

Se ha recibido en Barcelona una carta fechada en la Habana el 25 de Agosto, en la que se habla de las intenciones de los norteamericanos respecto a Cuba. Con referencia a un amigo de McKinley se dice que hasta que la comisión mixta decida los términos en que se verificará la evacuación continuará todo como hasta aquí.

El general norteamericano Lawton seguirá mandando en Santiago de Cuba y Blanco en el resto de la isla.

Las leyes y el modo de ser de la parte septentrional continuarán rigiéndose por las leyes españolas, y en Santiago de Cuba por las yanquis.

En este departamento los empleados yanquis harán efectivos los derechos de aduanas y enviarán todo al ministro de la Guerra de su nación. Lawton fijará los derechos de aduanas.

En el resto de la isla la recaudación se hará por los empleados españoles, pasando a los norteamericanos cuando se firmen las condiciones de la evacuación.

Cuando termine la salida de la isla de los soldados españoles, se nombrará un gobierno militar temporal, teniendo los Estados Unidos el mando superior, y se publicará la ley marcial.

El general Lawton continuará entonces al frente del Gobierno militar de Santiago de Cuba y se nombrarán otros para el resto de la isla.

El gobernador militar de la Habana residirá en el palacio donde actualmente se encuentra la capitania general.

Es posible que la isla la dividan en solo dos departamentos: la Habana y Santiago de Cuba, aunque también pudiera ocurrir que se creara un tercero, titulado de las Villas.

Política cubana

Noticias recibidas por correo de la Habana, y que alcanzan al mes de Septiembre, dicen que la atmósfera política se encuentra muy caldeada.

Hay varias tendencias. Una de ellas es la independencia absoluta de la isla.

Otra la constitución de un Estado con el protectorado norteamericano.

Hay muchos que preferirían el protectorado español.

El Gobierno norteamericano ya parece que tiene resuelto el problema cubano, y se dice que su resolución causará verdadero asombro por lo inesperada.

Huelga terminada

Telegrafían de Barcelona diciendo que la colonia obrera de la fábrica del señor Sedó ha vuelto al trabajo, quedando, por tanto, terminada la huelga.

Los obreros han manifestado que se han visto obligados a aceptar las condiciones del dueño de la fábrica por la gran miseria que entre ellos reina.

Consejo de ministros

Madrid 2-230 t.

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

Entre otros asuntos se tratará con preferente atención de las reclamaciones enviadas al Gobierno por la Junta de sindicatos de los gremios de Barcelona y de otras provincias contra los impuestos de guerra y principalmente contra los derechos de exportación.

El Gobierno cree que aún no ha llegado el tiempo de pensar en los presupuestos, no estando aún terminada la guerra con la suspensión de hostilidades. Los ministros dicen que cuesta mucho el tener el ejército de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, importando también mucho la repatriación.

El Gobierno cree que deben adoptarse algunos acuerdos que beneficien a los contribuyentes.

Acerca de los débitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, cree el Gobierno que no tratará la comisión de París hasta el fin de esta semana.

En cuanto a los acuerdos que tomen los comisionados españoles y norteamericanos serán aprobados *ad referendum* hasta que sean aprobados por los Gobiernos de las naciones respectiva.

Dentro de dos ó tres días se conocerán las líneas generales que han de ser objeto de discusión.

Además de todos estos asuntos en el Consejo han de merecer especial atención los sucesos ocurridos en las Visayas, que parecen revisten cada día más importancia llegándose a asegurar que pasan de 3.000 los rebeldes que tomaron parte en el combate, causándonos sensibles bajas.

Los ministros parece no se hallan dispuestos a enviar refuerzos a las Visayas según se había dicho, no porque no fueran convenientes sino porque tardarían mucho tiempo en llegar y resultarían inútiles.

Hay gran impaciencia por conocer el resultado de este Consejo, pues se cree llegará a descifrarse algo del telegrama enviado por el general Rios, acerca de los sucesos de las Visayas y por el deseo de conocer las medidas que el gobierno ha de adoptar ante lo que pueda ocurrir en Barcelona con el asunto de los impuestos.

Mejoría

Ha mejorado notablemente y se espera asista al consejo de hoy el Sr. Romero Girón.

Los españoles en Méjico

La colonia española residente en Méjico ha telegrafiado al senador Siguanes ordenándole deposite 50.000 pesetas en la Coruña y otras 50.000 en Santander, con destino a los soldados repatriados.

Así también ha telegrafiado a la Junta patriótica.

Los gastos de la guerra

Se ha hecho un completo estudio para la liquidación de los gastos de la guerra.

Los débitos de Cuba ascienden a mil doscientos treinta millones de pesetas y nominal de la última deuda a mil trescientos siete millones, ó sea en total, dos mil quinientos treinta y siete millones.

Los gastos anuales por intereses y amortización de la deuda por cuestiones de guerra se elevan a ciento sesenta y ocho millones cuatrocientas noventa y cuatro mil setecientas setenta y ocho pesetas.

Además de este enorme gravámen, hay que tener en cuenta los gastos de Cuba y Puerto Rico.

ULTIMA HORA

Oficial de Ilo-Ilo

Madrid 3-430

Telegramas oficiales de Ilo-Ilo, dan cuenta de la toma de Baramon por nuestras tropas, en la que los rebeldes hicieron escasa resistencia, declarándose en precipitada fuga.

Tuvieron 27 muertos y dejaron en nuestro poder 2 cañones, 35 insiles remington y maüsser y 6.000 cartuchos de ambos sistemas.

Por la documentación que dejaron abandonada se vé que las Visayas no se muestran dispuestas a insurreccionarse.

A pesar del mal tiempo se preparan dos expediciones con el objeto de coger al enemigo entre dos fuegos.

En el pueblo de Hirán trataron los rebeldes hacer un desembarco; pero lanzadas cañoneras procedentes de Tarlac lo impidieron, haciéndoles 41 muertos y cogiéndoles gran número de armas y municiones.

Sin comunicación con la isla de Cebú trataré de mandar algunos vapores para restablecerla.

Otro abordaje

Telegrafían de Sevilla que el vapor de aquella matrícula «Laffite» abordó al «Andalucía» habiendo resultado este último con grandes averías.

No han ocurrido desgracias personales. Ambos vapores procedían de Marsella.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Dia 1.º	Dia 3
Interior contado.....	57'30	57'60
Fin de mes.....	56'60	57'30
Exterior.....	64'00	64'20
Amortizable.....	66'75	67'25
Cubas viejas.....	68'25	68'90
Cubas nuevas.....	50'25	51'20
Banco de España.....	000'00	398'00
Tabacos.....	228'00	227'50
Aduanas.....	88'50	90'25
Hipotecarias Filipinas...	74'50	75'75

CAMBIOS

París.....	53'50	53'00
Lóndres.....	00'00	00'00
Buenos-Aires, oro.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 exterior, C, 64'30; E y F, 64'25.

Id. 4 por 100 amortizable, B, 66'50.

Billetes de Cuba 1890, 50'55.

Obligaciones ferrocarril de Alar a Santander, 112 cupón.

Id. id. Cantábrico 2.ª hipoteca, 86'00.

París 8 días vista, 53'25; 3 días vista, 53'00.

Lóndres 3 días vista, 38'60; 38'50.

Santander 3 de Octubre de 1898.-El adjunto de turno, Valentín F. Cárcaba

COLEGIO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Vad-Ras, núm. 1

(ANTIGUO LOCAL DEL BANCO DE SANTANDER)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

LA GRAN BRETAÑA

COMPAÑIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y a plazos

desde una peseta semanal

SIDRA CHAMPAGNE

L. VERETERRA Y COMPAÑIA

GIJÓN

Venta al por mayor en Santander, señores Saro y Pardo.

Venta al por menor, Galería del Sardiñero. Establecimiento de refrescos.

*¡Se ha vuelto loco
MANUEL LAINZ! dirán
¡por qué? ¡porque protege
EL CASAMIENTO!.*

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGOON de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles a precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta a plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales San Francisco, 17, Santander.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



VAPORES DE IBARRA Y C.ª
SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países Bajos.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

CICLISTAS

SI QUEREIS SALIR VICTORIOSOS

MONTAR MÁQUINAS

"VICTORIA"

En la inauguración del Velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada en las carreras del 30 de Agosto y 4 de Septiembre, la **Victoria** salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta **Victoria**, gana el Campeonato Provincial y la Local.

Parra, con su **Victoria**, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España:

JUAN PARDO

Alameda Primera, número 16

ACCESORIOS Y REPARACIONES



